INFORME DE GESTION No.12
EVILIO EDUARDO PABON PERTUZ

Dando cumplimiento al Contrato No. **CD-57-2022-1353**, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS”, correspondiente al Mes de DICIEMBRE de 2022:

1. Asistencia al primer Recorrido Planes Operativos de Navidad el día 01 de Diciembre de 2022, por Paseo de Bolívar con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana y Policía Nacional, para garantizar la seguridad, sana convivencia y bienestar de los barranquilleros y visitantes durante la época navideña.



2. Coordinar entrega de los permisos a las asociaciones de Silleros para el desfile GRAN PARADA DE LA LUZ (8 de diciembre), así como la verificación y regulación de permisos otorgados.



3. Asistencia a reunión urgente convocada por la Secretaría de Gobierno debido al aumento número de quemados con pólvora, para organizar acciones conjuntas y tomar medidas para frenarlo, el día 11 de Diciembre de 2022.

4. Coordinación lanzamiento de la feria del juguete (13 de Diciembre de 2022) y su montaje, autorizada mediante Resolución 0936 de 2022.

5. Reunión el día 14 de Diciembre de 2022, con los líderes de las asociaciones de los ocupantes de espacio público, para coordinar todo lo concerniente a la Feria del Juguete 2022.

6. Coordinar la organización de la feria navideña de la Plaza de la Concordia.

7. Asistencia a reunión el día 16 de Diciembre de 2022 convocada por la Coordinadora Gestión Social, Relacionamiento y Comunicaciones Zeiki S.A.S. Proyecto Interconexión El Río 220 mil voltios, con energía Caribe, para rendir informe sobre la finalización de la construcción del Proyecto de Interconexión a 220 mil voltios y líneas de transmisión asociadas con licencia ambiental otorgada mediante Resolución No. 00198 de 25 de enero de 2021 de la Unidad de Planeación Minero- Energética – UPME.

8. Hacer seguimiento a las remisiones enviadas a la Secretaria de Desarrollo Económico y a la Fundación Santo Domingo los listados de los beneficiarios del proyecto Viva 1, donde están los ocupantes de espacio público del proyecto del Callejón de frutas y verduras, Galería San Nicolas, Galería Cultural y Comercial de la Calle 72, Islita y Galería Robertico.

9. Asistencia a reunión el día 19 de Diciembre de 2022, para la reorganización, delimitación en tiempo y espacio de la ocupación actual de la plaza del Boliche y su entorno.



10. Convocar a los ocupantes de espacio público, ubicados alrededor del mercado de granos, los cuales han sido afectados por la ola invernal.

11. Entrega de auxilios económicos a los ocupantes de espacio público, ubicados alrededor del mercado de granos, los cuales han sido afectados por la ola invernal.

12. Asistir a las reuniones para la coordinación de la tercera edición de “Sabor Bajero”.

13. Revisar el cumplimento de los indicadores de calidad asignados al grupo de trabajo.

14. Visita y notificación a los vendedores informales que se encuentran ubicados en la calle 38 y 39 con carrera 43, indicándoles cual es el paso a seguir de su traslado por motivo de inicio de obra del proyecto denominado Sredni.

15. Coordinar entrega de los permisos a las asociaciones de Silleros para el desfile GRAN PARADA DE LA LUZ (8 de diciembre), verificación y regulación de permisos otorgados.

16. Hacer seguimiento a los desembolsos de las remisiones enviadas a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la Fundación Santo Domingo los listados de los beneficiarios del proyecto Viva 1, donde están los ocupantes de espacio público del proyecto del Callejón de frutas y verduras, Galería San Nicolas, Galería Cultural y Comercial de la Calle 72, Islita y Galería Robertico.

17. Visita de inspección el día 23 de diciembre a construcción en la Calle 45 con Carrera 44 (Cinemas) donde se presentó desplome, con el fin de iniciar investigación y acciones contra los infractores.





18. Asistencia al Comité Distrital de Seguridad Vial, organizado por la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, a través de la plataforma Google meet, el día 27 de Diciembre de 2022.

EVILIO PABON
C.C. No. 72262169
Contratista.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

Código:MA-GH-F-013

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Fecha: 14/dic/2022	**Hora:** 10:00 am	**Intensidad horaria:**
Tipo evento: ☐ Capacitación ☑ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:		**Tema:** Feria Del Juguete.
Objetivo:	**Facilitador:**	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Nory Andrade asesoría jurídica	22371622	asesoría jurídica	Representante Soci		
2	WILLIAM SCORCH	8.708.398	Feria Juguete	FISCAL		
3	Alexandra Vasquez.	72142587	Feria Juguete	Secretaria		
4	José Hernandez	8.722.229	ASOVEME	Rep. Legal	— o —	
5	Julio Burgos L	1044.629.728	Asovendedores	abogado		
6	Jorge Cervantes Reyes	72.204.675	Asovendedores	Presidente.		
7	Angelo Cayzi Diaz	72497763	SEVEP	Secretario		
8	Humberto Cama	7403325	Asovea			
9	Jaime Cassiani P	72.136.685	FAMISCEHIS	Representante		
10	[illegible]	7683168	Emisora			
11	Carlos J. Tapias	8685156	[illegible]com	Presidente	COFlepa15@6	
12	JUAN B MACEA	15300066	CASADELVE	PRESIDENTE		
13	Walter Jesus Fontalvo	1143466995	Asociación de Taxis	Sindicato	fontalvobarrios@outlook	
14	[illegible]	8742211	COOMUR	P		
15	Catalino Goza R	8680556	Sin Fronteras	Presidente		

Aprobación 11/10/2021
Versión 1

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

Código:MA-GH-F-013

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Fecha: 14/Dic/2022	**Hora:** 10:00 am		**Intensidad horaria:**
Tipo evento:	☐ Capacitación ☑ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:		**Tema:** Feria del Juguete
Objetivo:		**Facilitador:**	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Reinaldo Figueroa	7419235	ASPECIMBA	(pre)		
2	Evilio Ríos	7760165	SFUEP	Asesor		
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Aprobación 11/10/2021
Versión 1

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).